

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8233 *ABANTIA TICSA, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DENION CONTROL Y SISTEMAS, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que en fecha 30 de junio de 2015 el socio único de "ABANTIA Ticsa, SAU" (Sociedad absorbente) y la propia sociedad absorbente, como socio único y titular de todas las acciones de "DENION Control y Sistemas, SAU" (Sociedad absorbida), acordaron la fusión de ambas sociedades por la absorción por parte de "ABANTIA Ticsa, SAU" de "DENION Control y Sistemas, SAU", mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes en fecha 26 de mayo de 2015. La fusión tendrá efectos contables a partir de 1 de enero de 2015.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de todas las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Sant Boi de Llobregat, 20 de julio de 2015.- D. Francisco Boada Pallerés, legal representante de ABANTIA Empresarial, SL, Administradora única de "ABANTIA Ticsa, SAU" y de "DENION Control y Sistemas, SAU".

ID: A150034888-1